

LISTADOS PROVISIONALES CAMBIOS DE GRUPO ALUMNADO 2º 3º y 4º CURSO

GRADO DERECHO

SOLICITUDES ADMITIDAS

Nota aclaratoria: Al concedérsele el cambio de grupo todas las asignaturas de un mismo curso quedarán en un mismo grupo.

ALUMNADO	OBSERVACIONES
Aguilar Melero, Ana Belén	
Aguilar Molinera, Luis Daniel	
Aguilera Alonso, Alberto	
Akkaoui Merezak, Naima	
Alvarez Cuadrado, María	
Barrientos Prieto, Eva	
Bastias Jiménez, María Dolores	
Bonilla Baena, María del Carmen	
Benítez Expósito, Samuel	
Blancat González, Francisco	
Cabezas González, María	
Castro Navas, Carmen	
Cespedosa Toribio, Mario	
Chastang Sánchez de Puerta, Juan B.	
Criado Lobo, Teresa Soledad	
Dávila Rufo, María	
Echevarría Dópido, Santiago	
Fedriani Cabezas, Francisco	
Garrido Fernández Cristina	
Jordán Rico, Irene	
León Báez, Fernando	
Muñoz Quirós, Enrique	
Ortiz Fernández, Jorge	
Prieto Perales, Antonio	
Ramírez Flores, María Trinidad	
Rey Fernández de Villalta, Pablo	
Romero Campos, Juan	
Ruiz de Arévalo López, Andrea	
Sánchez Palma, Félix	
Viguera Pérez, Blanca	
Zurera Mengual, Fernando	

El cambio de grupo se realizará por parte de la Secretaría y se comunicará al correo de la UCO del alumnado (@uco.es)

SOLICITUDES QUE NECESITAN SER SUBSANADAS O MEJORADAS

ALUMNADO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
Jiménez Egido, Andrea	Contrato en vigor
Manzano Martín, Estrella	Contrato en vigor
Palacios Angulo, Isabel	Contrato en vigor

LISTADOS PROVISIONALES CAMBIOS DE GRUPO ALUMNADO 2º 3º y 4º CURSO**GRADO DERECHO****SOLICITUDES EXCLUIDAS**

ALUMNADO	CAUSA
Anderson Conos, Thomas	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Ariza Raya, Jesús	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Baena Castro, José Manuel	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Bejarano Sánchez, Ana María	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Blanca Barea, María del Rosario	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Blanco Zafra, Carolina	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Cabrera Genil, Sayda Yamila	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Carretero Velasco, Elena	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Castillo Cobacho, Virginia	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Cobo Barea, Claudia	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Colodra Zamora, Esteban	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Contreras Cabrera, Carmen	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Estrada Costa, Ana Isabel	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Fernández Martínez, Marina	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Fernández Torres, Bárbara	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Filgueira Sardinha, Leroy	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Fraguero Toledo, Miguel	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Herrera Blanco , María de los Angeles	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Jiménez Calvo, Virginia	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Jiménez Pineda, Antonio	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Galán Luque, Antonio	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Gilarte Puerto, Ana María	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Gil-Torezano Gómez, Ricardo	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
González Jiménez, Marta	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Gutiérrez Luna, Araceli	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Jurado Bello, Victoria	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Lisedas López Angela	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión

LISTADOS PROVISIONALES CAMBIOS DE GRUPO ALUMNADO 2º 3º y 4º CURSO

GRADO DERECHO

López Ariza María Antonia	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
López Moral Cristian Manuel	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Luque Marmol, Joaquín	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Martínez Garrido, Jorge	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Morejón Aldea, Jesús	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Nevado Saiz, Manuel	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Ortiz Montero, Eva	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Pedraja Rosales, Marta	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Pedraza López, Laura	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Pérez Zurita, Sandra	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Pinto Alamos, Raquel	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Ponce Granados Luis Alberto	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Poyato Hurtado, Manuel	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Ramírez Gómez Marta	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Ribeiro Gómes Pereira Alexander	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Rio-Pérez Lozano, Gloria	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Rodríguez Lessen, Mónica	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Rodríguez Villalba Laura	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Salido Ramos Natalia	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Segura Parra José Antonio	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Torres Centeno Marta	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión

De conformidad con los artículos 68 y 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un plazo de diez días, contados a partir del día posterior a la publicación de la presente resolución, para subsanar la documentación requerida o realizar las alegaciones que se estimen permitidas, las cuales se presentarán a través del correo secretaria.fdcee@uco.es

Córdoba a 1 de octubre de 2019